



Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.3/EM.6/1
23 de abril de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de
la Actividad Empresarial y el Desarrollo
Reunión de Expertos en el fomento de la capacidad
en la esfera del comercio electrónico:
Desarrollo de recursos humanos
Ginebra, 29 de junio a 1º de julio de 1998
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa.
3. Fomento de la capacidad en la esfera del comercio electrónico:
desarrollo de recursos humanos.
4. Aprobación de los resultados de la Reunión.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 - Elección de la Mesa

Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa

El programa provisional de la Reunión de Expertos figura en la sección I. Se adjunta al presente documento el proyecto de calendario de sesiones. La Reunión de Expertos dispondrá de tres días laborables para finalizar su labor. Las horas normales de reunión son de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas. Se recomienda que el debate sobre el tema 3 del programa provisional vaya seguido de la formulación de recomendaciones al

respecto para su examen por la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Capacidad Empresarial y el Desarrollo. Por lo tanto, convendría que los debates sobre el tema 3 quedaran terminados para la tarde del martes 30 de junio de 1998, a fin de disponer de tiempo para preparar y examinar los proyectos de recomendación, que deberían ser adoptados el miércoles 1º de julio de 1998 por la tarde.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.6/1 Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - Fomento de la capacidad en la esfera del comercio electrónico: desarrollo de recursos humanos

Los expertos examinarán la cuestión del "Fomento de la capacidad en la esfera del comercio electrónico: desarrollo de recursos humanos", para lo que la secretaría de la UNCTAD ha preparado un documento de antecedentes (TD/B/COM.3/EM.6/2). Dicho documento se divide en cuatro secciones. En la primera se subraya la importancia del desarrollo de los recursos humanos en el contexto de la economía de la información mundial emergente, mientras que la segunda se centra más concretamente en las necesidades de formación e información en la esfera del comercio electrónico. En la tercera sección, se examinan las ventajas comparadas de la UNCTAD para abordar esas necesidades de formación. En la última sección se describen algunas propuestas concretas sobre la manera en que podrían utilizarse esas ventajas comparadas en beneficio de los Estados miembros. Se espera que los debates se centren en este último aspecto y que los expertos ayuden a la UNCTAD a determinar las esferas en las que podría proponer soluciones prácticas a las necesidades de formación más urgentes de sus Estados miembros en materia de comercio electrónico, y proponer maneras en que podrían movilizarse las diversas partes de la sociedad civil para contribuir al diseño, elaboración y difusión de esas soluciones. Estos debates serían especialmente útiles en el contexto de los preparativos de la primera reunión de los Asociados para el Desarrollo, que ha de celebrarse en Lyon (Francia), en noviembre de 1998.

Documentación

TD/B/COM.3/EM.6/2 "Formación en la esfera del comercio electrónico: necesidades y posibilidades: documento de debate de la secretaría de la UNCTAD"

Tema 4 - Aprobación de los resultados de la Reunión

La Reunión de Expertos aprobará los resultados de sus debates al término de la Reunión. El informe final se preparará bajo la autoridad del Presidente después de terminada la Reunión.

Proyecto de calendario de reuniones

Martes, 29 de junio	Martes, 30 de junio	Miércoles, 1º de julio
<p><u>10.00 horas</u> <u>Temas 1 2 del programa</u></p> <p>Apertura de la reunión</p> <p>Elección de la Mesa</p> <p>Aprobación del programa</p> <p><u>11.00 horas</u> <u>Tema 3 del programa</u></p> <p>Introducción del tema 3</p> <p>Examen del tema 3 en una reunión oficiosa</p> <p><u>15.00 horas</u> <u>Tema 3 del programa</u></p> <p>Reunión oficiosa (<u>cont.</u>)</p>	<p><u>10.00 horas</u> <u>Tema 3 del programa</u></p> <p>Reunión oficiosa (<u>cont.</u>)</p> <p><u>15.00 horas</u> <u>Tema 3 del programa</u></p> <p>Reunión oficiosa (<u>cont.</u>)</p> <p><u>18.00 horas</u> Conclusión de los debates oficiales sobre el tema 3</p>	<p><u>10.00 horas</u> <u>Tema 3 del programa</u></p> <p>Examen de los resultados</p> <p><u>15.00 horas</u> Ultimación y aprobación de los resultados</p> <p><u>18.00 horas</u> Clausura de la Reunión de Expertos</p>